

Respecto a las plazas desiertas el Arq Rícol Chanza se deben hacer las invitaciones, sin embargo la Decana indica que esto se tratará en consejo Universitario y estos dan los procedimientos. Además el Arq Sergio Caspiá hace la consulta si un docente ganó en la plaza a Tiempo Parcial, este puede pasar a obr plaza de Tiempo completo, el caso queda pendiente a consulta. Siendo las horas 12:00 se dio por concluido el consejo de Facultad Extraordinario.

*[Firma]*

### CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD FICA

De fecha 21 de abril del 2017.

Siendo las 9:15 a.m se dio inicio al consejo extraordinario citado, con quorum reglamentario y sin la presencia de estudiantes se dio inicio con la siguiente agenda:

- 1) Aprobación de grados y títulos
- 2) Apertura de sobres - 3ra Etapa Concurso complementario de cátedra y Jefes de Práctica 2017-I de la FICA-UNA.

### INFORMES

- 1) La Decana informa que este consejo extraordinario es la apertura de sobres del concurso de cátedra y Jefes de Práctica, sin embargo informa que los calificaciones de expedientes de parte de la Comisión de concurso de cátedra (CCC) aún no ha remitido a esta facultad, la razón es que recién ayer en la tarde recién se remitió los expedientes y ellos no podían calificar en el menor tiempo, sin embargo que se tiene conocimiento que aún falta docentes en el Dpto de Cs Físico Matemáticas de 4 Docentes, en el caso de Ing Civil también falta Docentes y el único Dpto que ya tiene docentes completo es el Dpto de Arquitectura. Además informa que en el último consejo de Universitario se acordó que mediante los Dptos de docentes junto con los Decanos se viavilice los contratos y por el cual se recibió el Oficio Circular N°004-2017-SG-UNA-PUNO, donde informes los acuerdo de consejo Universitario fijando el orden y prioridad como se hará las invitaciones de docentes, sin embargo el Vicerector Académico ha tomado la conducción de contrato denegó la autoridad a los Decanos.
- 2) El Director de Dpto de Arquitectura mediante el Arq Rícol Chanza informa que ellos tenían dos plazas desiertas y una plaza de un docente ordinario que



hasta la fecha no se ha reincorporado, es el caso de la Arq. Sonia Molina Gabela, con el cual informo que tendría tres plazas por cubrir, sin embargo informo que el día lunes se presentaron tres postulantes de los cuales ellos tienen estudios de maestría concluidos en España y el tercero hizo sus estudios de maestría en Augsburg, en el cual las dos primeras plazas se hizo la invitación y el tercero estaría la plaza por cubrir por reemplazo, sin embargo el día martes apareció un cuarto postulante al cual está trabajando, hasta el semestre 2016-II sin embargo este postulante sólo tiene TIT profesional es por ello que sólo se invitó a los tres primeros postulantes.

- Inga Guil, El Director académico de Guil mediante el Iny Nestor Suez informo que aún le falta un docente por cubrir, sin embargo que en el transcurso del día de hoy va a solucionar el docente faltante. para hacer la propuesta.
- El Director de Dpto de Cs. Físico Matemáticas comunica que a la fecha le faltan postulantes y que espera solucionar en el transcurso de los días siguientes.

#### ORDEN DEL DIA

- ① Presentaron documentos para tramitar grados y títulos de estudiantes de la facultad.
  - Cotrado Lupaca Judith Patricia Bachiller Iny Civil
  - Quispe Tito Maycool Jonnathan Título Prof Iny Civil
  - Palomino Tito Ronald Leonel Título Prof Iny Civil

Siendo aprobado por unanimidad para su emisión de la Resolución Decanal.

- ② Solicitud Presentado por el Mg Felipe Colque Cimzo Taxipe solicitando ampliación de estudios. La Decana en conversación con el asesor de la Universidad le informo que el mencionado docente hizo uso en el tiempo que estuvo con años sabáticos y empujó sus estudios esto no es correcto, sin embargo no existe un documento a lo mencionado por el asesor, sin embargo el Iny Nestor manifiesta que debería dejarse sin efecto el año sabático gozado, y que el docente uso ese tiempo para estudiar, además que no es necesario que no hagan continuidad con respecto al año sabático y por estudios, sólo hace un pedido que cuando retornen los docentes estos deben asumir la carga académica por más de 20 horas, en conclusión se le amplía en este Consejo de Facultad siendo este año su último año y que al finalizar debe presentarse con el grado académico de Doctor en matemáticas donde este haciendo sus estudios en la Universidad del Inca, siendo aprobado por unanimidad.
- ③ Solicitud de Reincorporación del Iny Arturo Quintanilla Anayizponza

habiendo hecho uso del año sabático en el año académico 2016, para el cual adjunta libro, constancia de la Biblioteca Nacional, constancia de la Oficina de Investigación siendo aprobado su reincorporación por unanimidad para su emisión de la resolución decanal.

• Solicitudes presentados por las escuelas Profesionales de la Facultad, solicitando vacantes para los procesos 2017-2018 de admisión:

- Oficio N° 092 - 2017 - DE - EPIC - FICA (Ingeniería Civil)
- Oficio N° 053 - 2017 - DE - EPAU - FICA (Arquitectura)
- Oficio N° 058 - 2017 - D - EPCFM - FICA (Ciencias Físico Matemáticas)

siendo aprobado para su emisión de la resolución Decanal.

• Solicitud de las escuelas profesoras de Ingeniería Civil y Ciencias Físico Matemáticas, solicitando aprobación de los cursos dirigidos para el semestre 2017-I, siendo aprobado para su emisión de la resolución decanal.

• Solicitud del Ing Daniel Coytz Sanchez, ampliación de licencia sin goce de haber el cual solicita hasta la culminación del semestre 2017-II, siendo aprobado en consejo de facultad para su emisión de la resolución Decanal.

• Solicitud de ampliación de cambio de Regimen de los Ing Walter Liza Condori y Ing Nicolas Luza Flores, solicitando hasta la culminación del semestre 2017-II y avalado por el Director de Dpto de Ingeniería Civil Ing Nestor Saca Saca, siendo aprobado para su emisión de la resolución decanal.

Los miembros del consejo de Facultad solicitan y hacen su pedido indicando contra la comisión de Concurso de Cátedra que hasta la fecha no solucionan la contratación de los docentes, habiendo ya iniciado más de un mes y no se tiene docentes para el cual solicitan que haga un pronunciamiento en Consejo Universitario mediante la Decana, además el Director jefe de Dpto de Arquitectura, manifiesta que la Arq Sonia Molina Cabello hasta la fecha no se reincorpora a la facultad y no se tiene documento alguno de la Arq. Sonia, para el cual consideran que está en abandono y solicitan que quede en libro de acta.

La Decana solicita que en el próximo consejo se vea el caso del Director de Proyección social de la Facultad y se tome en cuenta el aniversario de la Facultad, además existe malestar de los estudiantes de Ingeniería Civil, pues el Laboratorio de Construcción está cerrado, La Decana solicita cuarto intermedio de este consejo



para la próxima semana, por la apertura de libros de la tercera fase.  
Siendo las 11:30 se da por concluido el Consejo de Facultad.

### CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA FICA (CONTINUACIÓN)

De fecha 25 de Abril del 2017, con el quorum reglamentario y la presencia de los estudiantes se da inicio a las 11:30.

- ① Solicitud de aprobación de Título presentado por el Est Edilberto Suni Quispe solicita Título de Iny Civil, siendo aprobado por su emisión de resolución
- ② En anterior consejo quedó pendiente la nominación del Director de Proyección Social de la Facultad, la Decana hace la consulta a los miembros de Iny Civil si se han reunido en consejo de Dpto de Iny Civil, entonces mediante el Iny Samuel Huaguisto Cáceres manifiesta que si se reunieron y que tiene dos propuestas el primero al Iny Emilio Augusto Molinz Chvez y al segundo al Iny Gino Franco Laque Cordova, pone a elegir a los miembros del consejo de Facultad, sin embargo la Decana hace recordar que de acuerdo al estatuto y la Ley Universitaria, en docente puede asumir cargo si este no es mayor de 70 años (setenta), con esto el Iny Emilio Molinz no puede seguir siendo propuesto, siendo nominado por unanimidad al Iny Gino Laque Cordova como Director de Proyección Social de la Facultad a partir de la fecha por un periodo de 1 año (uno) y darle un agradecimiento al Iny Roberto García Loayza.
- ③ Al Arg Marco Espillico hace un pedido la reconfirmación de la Comisión de Reafirmación y Promoción de Docentes de la Facultad, en razón que uno de los miembros solicito año sabático para este año 2017 y además uno de los miembros también y 2 cumplan 70 años, pues cualquier documento que emitan sería causal de invalidez de documentos específicamente del Arg Waldo Vera, este cumple 70 años el día 24 de marzo,

El Iny Samuel Huaguisto que estuvo en Consejo Consultivo manifiesta que no se toco este asunto, sin embargo la Decana hace recordar que la resolución decanal se emite por un año y este se cumple en el mes de Junio, si nominamos la Comisión sería por un mes, lo que pone en consideración a este consejo que espere mos al mes de Junio para hacer la reconfirmación de esta comisión, quedando pendiente y como no hay solicitantes, entonces queda pendiente la comisión